



**TÉCNICO LABORAL  
POR COMPETENCIAS EN**



# **Seguridad y Salud en el Trabajo**

Res. 001284 del 25 de enero de 2024

## PENSUM ACADÉMICO

### Nivel 1

- Introducción al SG-SST
- Inducción a los Procesos Administrativos
- Gestión Documental
- Informática Básica (Transversal)
- Implementar el SG-SST Nivel 1
- Fomentar Prácticas Seguras y Saludables

### Nivel 2

- Inspecciones Planeadas
- IPEVR (Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos)
- Procesos Pedagógicos para la Prevención
- SVE (Sistema de Vigilancia Epidemiológica)
- Ética, Ciudadanía Y Conciencia Ambiental (Transversal)
- Inglés Técnico (Transversal)

### Nivel 3

- Indicadores de Gestión
- Diseñar Procesos de Gestión del Riesgo
- Planes de Gestión del Riesgo
- Brigadas de Emergencia
- Implementar el SG-SST Nivel 2
- Emprendimiento (Transversal)

## OBJETIVO

El Técnico Laboral por Competencias en Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la Resolución 001284 del 25 de enero de 2024, tiene como finalidad formar talento humano competente para apoyar la implementación, ejecución y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), contribuyendo a la prevención de riesgos laborales y al bienestar de los trabajadores. El estudiante adquirirá conocimientos en normatividad vigente en SST, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, planes de emergencia, primeros auxilios, ergonomía, investigación de incidentes y accidentes, y promoción de ambientes laborales seguros, desarrollando habilidades para apoyar actividades de prevención, capacitación, inspección y control. Asimismo, fortalecerá destrezas para aplicar procedimientos de seguridad, elaborar registros e informes básicos, trabajar en equipo, actuar con responsabilidad y desempeñarse con ética y compromiso en contextos organizacionales.

## MODALIDAD DE REQUISITOS DE GRADO

- Proyecto de grado
- Homologación
- Práctica Empresarial
- Unidad productiva

## HORARIO

**Presencial**

**Fines de semana**

### TARIFAS 2026 POR NIVEL

Categoría A: **254.400**

Categoría B: **312.700**

Categoría C: **699.600**

Categoría D: **734.550**

### REQUISITOS DE MATRICULA

- Edad mínima 16 años
- Documento de identidad ampliada al 150%
- Una foto tipo carnet fondo azul
- Certificación de aprobación noveno grado o Diploma de bachiller y/o acta de grado
- Pago estampilla pro cultura (este pago es un impuesto departamental para el 2026 es \$ 45.000)
- Cancelación de preinscripción \$ 31.800 (equivalentes a carnet y seguro estudiantil)
- Copia de afiliación a la Seguridad social o SISBEN (Generado en el instituto)

### INFRAESTRUCTURA

- Se cuenta con espacios amplios, iluminación natural y artificial, salones ordenados y limpios, recipientes para basura, señalización, baños en buen funcionamiento, con lavamanos y sanitarios debidamente equipados.
- Cuatro salas de sistema con disponibilidad de 20 equipos por sala.
- 21 ambientes de formación con aire acondicionado (promedio 35 sillas tipo ejecutivo por ambiente) Ayudas audiovisuales televisores
- Plataformas Google Meet, Q10 y Clevi

### FORMA DE PAGO DEL SERVICIO

- Pago de inscripción por valor de \$31.800 / Estampilla \$ 45.000
- Pago total del técnico a contado
- Pago del técnico por tres niveles
- Se reciben pagos en el Centro de Experiencias ubicado en la Calle 9 con Avenida 1, zona centro, en el horario de lunes a viernes de 7:15 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Para ventas empresariales, se deberá realizar previamente la cotización y emitir la correspondiente orden de servicio con todas las especificaciones de compra y condiciones de pago de la factura.
- Pagos en Línea PSE a través de la página web de la caja Ingresando a la página [www.comfanorte.com.co](http://www.comfanorte.com.co), ubicando PAGOS EN LÍNEA o accediendo al siguiente enlace:  
<https://www.avalpaycenter.com/wps/portal/portal-de-pagos/web/pagos-aval/resultado-busqueda/realizar-pago?idConv=00011016>
- Transferencia Bancaria Bancolombia Cuenta Corriente N° 08800612855, a nombre de: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER con NIT: 890500516
- Una vez realice el pago, es necesario que nos envíe el comprobante al correo electrónico [instituto@comfanorte.com.co](mailto:instituto@comfanorte.com.co), indicando nombres, apellidos, cédula, programa técnico y número de contacto.

## Informes:



318 6660741 / 316 834 9031

[instituto@comfanorte.com.co](mailto:instituto@comfanorte.com.co)

